



"2020, año del 50 aniversario de la fundación de Cancún"

Tulum, Quintana Roo, a 22 de marzo de 2021.

C. Jesús Alberto García Llaguno
Representante Legal de Calvia Balear México, S.A. de C.V.
Presente

Me refiero al documento de comentarios enviado por usted, relativo a la consulta pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano Sustentable de Tulum.

Sobre ese particular, agradeciendo su participación e interés en la citada consulta pública, me permito comentarle que su predio se ubica dentro del Centro de Población de Tulum UGTS 13, por lo que la zonificación secundaria, con los usos y parámetros correspondientes serán establecidos por el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum.

Aprovecho la presente para reiterarle mi alta consideración y estima.

Atentamente

LAE. Gerardo Arturo Orozco López
Director General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático

C.c.p. C. Víctor Mas Tah. Presidente Municipal de Tulum, Q. Roo.
C.c.p. C. Carlos Ríos Castellanos. Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable de Q. Roo.

En Tulum, contigo hacemos más.